

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34370** *ESCAYOLAS GIJÓN, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 179/11 de este Juzgado seguido contra el deudor Escayolas Gijón, S.L., se ha dictado con fecha 4 de Octubre de 2011, Decreto por el que se declara la situación de Insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 147,40 euros.

Gijón, 24 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110078256-1